para que se sepa los que
sacaren y se castiguen
y todo se pregone con tien
peta para que nadie
lo ignore vat.do seis de marzo en
seis

Ell.do Licen.do sancho de villoras

Fran.co garcia de alcaraz

Juan Pedro Cornejo

ante mi
Lorenzo de alcaraz

Juram.to de alcaldes y al guacil mayor de fuencal

La ciudad de corria a nueve dias del mes
de henero de mil y seiscientos y catorce
años al s.r sanchez de corral y fue
fernandez mesas alcaldes ordi
narios de la villa de fuencal y el
Ju.o de segura al guacil mayor de las
dichas villas juraron a dios nuestro
señor de usar bien y fielmente
los dichos oficios de alcaldes y al guacil
mayor y guardaran justicia a las par
tes sus dichos Ju.o de cerbera y Ju.o
vallares y a lo tuella y lo firmo
el s.r fines fernandez y por los de
mas vecinos que no saben

Pedro Gomez

Lo tuella

ante mi
Lorenzo de alcaraz